DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR 05

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

OSCAR RIVERO OSORIO
C.C. 1.143.250.691

LA SUMA DE:
$4.500.000

Cuatro millones quinientos mil pesos M/L

POR CONCEPTO DE: prestación de servicios profesionales en la oficina de cultura ciudadana para el desarrollo de las estrategias orientadas al reconocimiento y respeto del capital cultural, identidad, hábitos y tradiciones deseables en el distrito especial, industrial y portuario de barranquilla.

mediante Contrato No. **CD-61-2026-5831**

Correspondiente a tercer pago de 29 de mayo de 2026 a 28 de junio 2026

Favor consignar en la cuenta de 43413490791 Bancolombia ahorro

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

Cordialmente,



OSCAR RIVERO OSORIO
C.C. 1.143.250.691